

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**30035** *Anuncio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre acuerdo de incoación de expediente a la sociedad Pharmaceutical Projects, S.L.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no han podido ser efectuadas las notificaciones en su último domicilio social conocido, se notifica a la sociedad que a continuación se relaciona que, en virtud de las atribuciones conferidas por el apartado 1 del artículo 283 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ha dictado, con fecha 3 de julio del 2012, acuerdo de incoación del expediente de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI (artículos 279 a 284), del citado Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se indica a la sociedad que el acuerdo de incoación íntegro junto al resto de los documentos del correspondiente expediente están a su disposición, en la sede de este Instituto, calle Huertas, número 26, 28014, - Madrid,- Ante dicho Instituto podrán aportar por escrito cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes o en su caso proponer prueba dentro del plazo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, o desde el siguiente al último día de su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el que radique su domicilio social, si fuera posterior.

Transcurrido dicho plazo, sin que se haya hecho uso de su derecho para presentar alegaciones y/o proponer prueba, se dictarán, de acuerdo con el artículo 13.2 del Reglamento aprobado mediante Real Decreto 1398/1993, la oportuna resolución.

N.º de expediente, NIF, y Sociedad: 2012024611, B63645832, Pharmaceutical Projrcts, S.L.

Madrid, 29 de agosto de 2012.- El Secretario General, doña María Pilar Carrato Mena.

ID: A120060346-1